

# ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESION: ORDINARIA N° 06  
FECHA: 14 de Abril del 2016  
HORA: 12:00 hr  
LUGAR: Auditórium FIGMM

Siendo las 12:10 hr del martes 08 de marzo del 2016, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad FIGMM en los ambientes del Auditórium, con la asistencia de los siguientes Consejeros: M.Sc. Ing. José Corimanya Mauricio (decano FIGMM), M.Sc. Ing. Jimmy Rosales Huamani, M.Sc. Lic. Atilio Mendoza Apolaya, Dr. Lic. Antonio Lazo Jara, Ing. Edgar Fortunato Segura Tumialan, Lic. Aquiles Arauco Benavides; alumnos Arturo Diestra Lozano, Miguel Torres Cruz, Joao Francisco Sánchez; invitados: Dr. Humberto Chirif Rivera, Dr. Ing. Santiago Valverde Espinoza, M.Sc. Ing. Carmen Matos Avalos, Ing. Tito Palomino Flores, Bill Maquin Valladares (Presidente CEIGMM) Angel Choque Valeriano (Representantes de los Trabajadores).

Con el quorum de reglamento (09 integrantes del Consejo) se inicia la sesión, a continuación se da inicio a la sesión con la siguiente agenda.

## **AGENDA:**

1. Despacho.
2. Informes.
3. Pedidos.
4. Grados y Títulos.
5. Nombramiento de la Comisión de Matrícula 2016-II.
6. Nombramiento de la Comisión Especial de Asesoramiento Académico.
7. Pronunciamiento respecto a la Asignación Complementaria de Vacantes FIGMM 2016-I.

### **1. DESPACHO**

**Decano:** Empezaremos el consejo Ordinario N°6, con despacho.

**M.Sc. Ing. Efraín Castillo Alejos:** tenemos lo siguiente:

- **Carta N° 95 de la Oficina de Acreditación FIGMM**, que procede a informarnos que en esta segunda parte del proceso de acreditación debemos trabajar en función a implementaciones entre ellas: académicas, infraestructura, gestión administrativa y adquisiciones bibliográficas, etc. Así tenemos que el requisito N° 55, de actividades básicas que deberán cumplir las escuelas profesionales durante el proceso de acreditación ABET 2015-2017. Motivo por el cual se pidió considerar en este consejo lo siguiente:

#### **1. Mejoras académicas:**

- Implementar el proceso de mentoría.
- Capacitación de docentes y estudiantil en idioma inglés, que podría estar a cargo de docente que dictan ingles en el CFTM.
- Clasificar las áreas generales en subdivisiones tales como áreas académicas, por ejemplo: Área de Ciencias Básicas puede dividirse en: Área de Ciencias e Ingeniería y Área de Humanidades.

#### **2. Mejoras de Infraestructura:**

- Un ambiente físico amplio para la sala de profesores habilitado por computadores, mesas, sillas y así poder implementar el proceso de mentoría/ asesoría a alumnos involucrados en proyectos, publicaciones y tesis.

#### **3. Mejora en la Gestión Administrativa:**

- Actualizar el organigrama de la FIGMM incluyendo la oficina de acreditación y calidad FIGMM.

## **-SOLICITUD DE LOS MIEMBROS DEL TERCIO ESTUDIANTIL:**

solicitud que piden la creación de una comisión de investigación, de acuerdo a lo expuesto en el consejo de la facultad del día 8 de marzo del 2016, donde se reunieron todos los grupos estudiantiles de la FIGMM, parte del TEFIGMM y CEIGMM, quienes vieron la necesidad de solicitar la creación de una comisión de investigación de los casos irregulares de las matrículas de los ciclos 2014-I, 2014-II, 2015I y 2015-II, tales como inscripciones a curso fuera de tiempo y matrículas a cursos paralelamente con su pre-requisito las cuales eran válidas únicamente para los alumnos que estaban en condición de egresar de acuerdo a la ley, al igual que los traslados que se han realizado en los últimos ciclos.

## **-CARTA MULTIPLE No. 132-2016-CAREC/SE:**

En esta carta nos hace saber que se encuentran en la etapa de ejecución de su plan anual de actividades y del presupuesto del CAREC para el año 2016, en lo que respecta al rubro de donaciones para equipamiento a las Universidades, aprobado en Resolución Ministerial No. 006-2016-MDEM/DM.

Al respecto, se dice que se agradecerá se sirva a remitir a la Secretaria ejecutiva del CAREC, el plan de equipamiento a corto plazo, indicando sus prioridades y detallando las características importantes de cada equipo, u otra forma adicional que considere necesario para facilitarnos su adquisición, hasta por el importe total de US\$ 10,000.00.

## **SOLICITA Ing. EDSON JESUS PLASENCIA SANCHEZ, LICENCIA EXTRAORDINARIA POR PREFECCIONAMIENTO ACADEMICO SIN GOCE DE HABER.**

La carta dice, que desde el año 2003 mantengo vínculos laborales con la Universidad Nacional de Ingeniería y desde el 2007 con la facultad de Ingeniería Geológica, Minera y Metalúrgica, totalizando en conjunto 9 años y 11 meses. Que durante este tiempo he publicado un total de 7 artículos científicos en revistas indexadas, de los cuales, los últimos 5 corresponden al periodo que vengo laborando en la FIGMM y los 2 últimos fueron publicados en idioma ingles en revistas internacionales y en co-autoría con investigadores de España, Inglaterra y Alemania. Que atendiendo a esta cantidad de publicaciones fui admitido como investigador de Nivel 2 en el programa Piloto de Profesor Investigador – UNI por el IGI – UNI en 2013 y ubicado como el N°2 en el índice de desempeño en Investigación de Profesor, que estando admitido y matriculado en el programa de doctorado en Ciencias de Tierra de la facultad de Geología de la Universidad de Barcelona, me es necesario ausentarme al menos 6 meses al año entre mayo 2016 y Diciembre 2016.

Por tanto solicito a Usted Sr. decano se me otorgue una licencia extra-ordinaria por perfeccionamiento académico sin goce de haber, a fin de poder mantener la filiación institucional con la FIGMM y con la UNI, en los artículos científicos que deberé publicar para alcanzar el Grado de Doctor y así poder contribuyendo con incrementar los índices institucionales de desempeño en investigación como lo he venido haciendo hasta ahora.

## **2. INFORMES.**

**Decano:** En la parte de informes vamos a empezar con el de la gestión del M.Sc. Ing. ALBERTO LANDAURO ABANTO que fue decano hasta noviembre del 2015 y sobre ese informe económico va a exponer la funcionaria del área administrativa, le pedimos un resumen de este informe; a continuación la señora García Catalina se acercara a exponer lo dicho.

**Catalina García:** Buenos días señores miembros de la facultad, por indicaciones del decano hare la presentación de informe de la gestión del Ing. Alberto Landauro Abanto en su periodo del 4 de abril de 2014 al 12 de Noviembre del 2015, para empezar me gustaría hablar sobre algunos conceptos técnicos que tienen que ver con el informe, conceptos como ingresos y egresos que ya conocemos, ingresos y fuentes de financiamientos que son más utilizados por la facultad, solo dos, los recursos ordinarios viene del gobierno a las entidades públicas como la universidad, son ingresos provenientes de la recaudación tributaria, donde no se le suma correspondientes a las provisiones de recaudación y servicios bancarios. Para continuar voy hablar sobre la base legal, los egresos tienen su proceso y están basadas en la directiva de ingresos y casos, junto con las resoluciones electorales que salen cada año de forma actualizada, por ejemplo. En este año 2016 está basada en la directiva de egresos y gastos, el presupuesto asignado este año está basado en

la información que mandamos un año anterior, es decir para este 2016 el presupuesto fue aprobado más o menos en el mes de junio del 2015.

A continuación teniendo ya los conceptos más claros voy a mostrarles el informe económico de la gestión del Ing. Alberto Landauro Abanto; dentro del presupuesto de recursos ordinarios el estado nos proporciona una partida y un presupuesto, eso está basado en el presupuesto anual asignado para nuestra facultad para su dependencia que lo ha ejecutado, dentro de lo que es RO vemos los gastos que se han dado por proyectos, tanto para el proyecto de mejoras de bibliotecas y el proyecto de Minas, tenemos un presupuesto asignados de RO de Cuatro Millones, Novecientos Ocho Mil, Cuatrocientos Noventa y siete soles, durante el año 2015 hemos logrado un gasto de un aproximado del 47%; ahora sobre los recursos directamente recaudado el Ing. Landauro empezó su gestión con un saldo inicial de Seiscientos Ochenta Seis Mil, Ochocientos Sesenta punto Cuarenta y Nueve, durante el año 2014 hubo unos ingresos de Tres Millones Quince Mil Quinientos Ochenta punto Diez, generado por fuente financiamiento de recursos directamente recaudados y como egresos algún monto de Dos Millones Seiscientos sesenta y Siete Mil Cuatrocientos Veinticinco punto Cincuenta y Nueve, debemos entender que no solo son gastos si no también inversiones, haciendo un saldo del 2014 a monto de Un Millón Treinta y Cuatro Mil Seiscientos Quince con este saldo se empieza el 2015 teniendo uno ingresos de Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Ocho Mil, Cuatrocientos Veinticinco punto Cuarenta y Nueve, y uno egresos de Tres Millones Treinta y Cinco, Veinte Mil Trecientos Venta y tres punto Veinte y tres, dejando un saldo para el actual decano para que inicie su gestión de Setecientos Cincuenta y Dos Mil, Seiscientos Cuarenta y Cuatro punto Veinte y seis.

**M.Sc. Ing. Carmen Matos Avalos:** Señor decano sugiero que elaboren un informe más detallado sobre la gestión del Ing. Landauro.

**Dr. Ing. Luis Humberto Chirif:** debemos aplicar a todos los laboratorios el nuevo reglamento de bienes y servicios.

**M.Sc. Ing. Carmen Matos Avalos:** Una acotación, acaba de salir el nuevo reglamento de bienes y servicios, también algo que coincido con el Ing. Chirif, es que los laboratorios tienen sentido de investigación ó sea el espíritu es académico y si tenemos espacio para servicio, el de servicio será, entonces él decía, ¿cuál es el resultado?, cuántos chicos han hecho investigación en ese laboratorio o cual es la producción intelectual de ese laboratorio, ese sería un producto y lo otro un gasto.

**M.Sc. Ing. Efraín Castillo Alejos:** Bueno yo quisiera informarles como estamos aumentando ciclo por ciclo en nuestra facultad, los matriculados del ciclo 2015 I: 811 alumnos, 2015 II: 823 alumnos y en este ciclo 2016 I: 884 alumnos.

**M.Sc. Ing. Carmen Matos Avalos:** Le quería informar en este consejo que se ha incrementado la población docentes debido a la falencia de profesores que tenemos para el volumen de estudiantes que manejamos, entonces dentro del concurso interno que se ha desarrollado hemos incluido cinco nuevos docentes de los cuales dos son jefes de prácticas y tres son profesores auxiliares que sirve de soporte a los profesores que están ya con necesidad de apoyo.

**Dr. Ing. Luis Humberto Chirif:** Teníamos una carga electiva que contemplaba dos secciones en el curso de Metodología Rocas Ígneas y en el curso de Metodología Rocas Metamórficas, sabiendo que con eso iba a bajar el nivel, pero era nuestra capacidad de plan de documento, una vez que el curso de Geología Aplicada no tuvo alumnos más nombrados, hemos retribuido los alumnos matriculado en los dos cursos de Metodología ya no en las dos secciones originales, si no en tres secciones y el docente que se quedó sin alumnos se le ha asignado esa dos secciones.

**Lic. Aquiles Arauco Benavides:** En cuanto a los alumnos cachimbos que han ingresado, tenemos dos profesores de prácticas para tal enseñanza.

**Dr. Ing. Luis Humberto Chirif:** Dos puntos, el señor Luis Anchaya, nombrado y trabajador en el laboratorio de Geología ha pasado a ocupar un cargo en el pabellón central, un cargo de confianza, entonces estoy solicitando un reemplazo para esa plaza que necesito hacer efectivo. El segundo punto es que también los laboratorios están requiriendo del apoyo estudiantil, en otro semestre se ha manejado esto, apoyándonos en la voluntad de los estudiantes que iban por horas y queremos ya formalizar el tema, que hemos tenido siempre y no sé en qué momento se interrumpieron

**Decano:** Tomaremos en cuenta lo que dice el Dr. Chirif y veremos las posibilidades. No hay ningún otro infirme, entonces a continuación pasamos al punto de pedidos.

### 3. PEDIDOS.

**Dr. Lic. Antonio Lazo Jara:** Quería hacer un pedido, ya había conversado con los colegas de acá, anteriormente parece que se ha pedido para consejo universitario de la homologación, tanto interna como externa, ya que en la ley universitaria tanto antigua como nueva se menciona solo que no se ha implementado

**M.Sc. Ing. Efraín Castillo Alejos:** Al respecto quisiera añadir que la ADUNI, en mesa de partes ha dejado para se apoye con las firmas.

**M.Sc. Ing. Jimmy Rosales Huamani:** Quería decirle señor Decano, que hasta ahora no nos pagan el ciclo verano, las clases ya han culminado y se nos dijo que nos iban a pagar el mes pasado y hasta ahora no hay nada, no entiendo a que se deba eso, aquí hay varios colegas que reclaman. Otro pedido es que, en el siguiente ciclo tiene que ver una buena coordinación en la matrícula con respecto al número de alumnos por sección, yo me doy con la sorpresa que mi salón tiene cinco alumnos, otros con muchos que son algo de 35 a 40, yo mismo le comunique al coordinador de CC.BB, a estadísticas, al secretario y parece que nadie ha hecho caso a eso no.

**Ing. Tito Palomino Flores:** Bueno se expuso en la comisión acerca de su caso en ese momento, el problema fue que se acumulaban dos turnos que había que arreglar en ese instante.

**M.Sc. Ing. Carmen Matos Avalos:** Señor Decano, analizando lo que acaba de decir el Ing. Tito, ciertamente los alumnos solicitaban salones y decían con este salón, en esta sección, si no me quedo sin el curso, entonces habíamos acordado en la comisión que el máximo de personas en un salón era de 20 por decir y no se ha conseguido, pero también es un aparte que los estudiantes son un poco irresponsables, porque si ya se cubrió la vacante en un salón, tiene que ir al otro salón y acomodar su horario de una u otra forma, porque eso se hace en todos lados, entonces eso es lo que me parece que ha pasado en lo que ha contribuido en la acumulación de un solo salón.

**Alumno Miguel André Torrez Cruz:** Con respecto al problema de la matrícula en los cursos, proponemos que se dé la Pre Matrícula para evitar este tipo de problemas, para que así se sepa el número de vacantes correctas, para ello pedimos por favor que se le pueda ubicar el balance a la matrícula tanto de los alumnos para que se pueda ver el balance. Con este balance también saber algunas cosas que comentare a continuación, espero que no cause ninguna molestia, pero algunos alumnos también decían que no se habían matriculado en la oficina de Estadística y Registros Académicos si no de manera extra en nuestra facultad, entonces quisiéramos verificar eso, es importante hacerlo. Lo segundo es acerca de la tesis, recuerdo que a fines del año pasado se empezó en la biblioteca con el señor Choque para que las pueda enviar por las oficinas, que las tesis que se puedan presentar de nuestras escuelas se puedan publicar ahí y que también lo correcto que se pueda publicar en el panel de cada escuela porque muchos de los alumnos que estamos en el séptimo ciclo, estamos pensando en lo que podría ser nuestra tesis, entonces me dijeron que iban a publicarlo y no lo han hecho.

**Alumno Joao Francisco Espinoza Sánchez:** Por parte de todo el grupo de alumnos, si se podía generar buses para los jueves mineros, que es parte complementaria poder contactarnos con ingenieros y alumnos de otras universidades, que es parte de nuestra educación también.

**M.Sc. Ing. Efraín Castillo Alejos:** Se tendría que hacer un documento, porque si se pide se tendría que ver para qué fecha y que hora.

**Dr. Ing. Luis Humberto Chirif:** Se dio la necesidad de sincerar la capacidad de cada escuela, porque estamos trabajando dos cosas que a veces no coinciden, uno es la demanda de los cursos lo otro es la capacidad que tenemos, entonces ahí incrementa la cantidad de solicitudes que se presenta semestre a semestre.

**Alumno Bill Maquin Valladares:** Hay un pedido que se agradecería, que es la instalación de wi fi en la sala del campo, que hasta ahora no hay ni una respuesta ni una solución que se nos ha dado.

**Ing. Cesar Augusto Mendoza Tarazona:** Quiero informarles que ya tenemos los equipos, están en prueba y se está haciendo lo que corresponden. A raíz de este pedido que nos han hecho los estudiantes de tercio nosotros estamos tratando de darlo, pero no se nos puede pedir más de lo que tenemos, entonces sería irresponsable de nuestra parte decir que le daremos un servicio óptimo cuando no estamos en posibilidades, en medida de ello iniciamos un programa digámoslo así entra comillas y logramos detectar que existía un dispositivo para poder tener accesos a estos, a raíz de estos dispositivos, se ha detectado dos problemas, el primero es que el sistema de control se ha perdido y esto ha significado un costo para la administración. Entonces yo le pedirá a usted señor decano que se haga una invocación a que nuestros dirigentes estudiantiles tomen conciencia de esta decisión y que a su vez a sus dirigidos los inste hacer más responsables con respecto a la red que tenemos. Muchas gracias.

**Decano:** Es muy importante lo que dice el Ing. Mendoza, hay que tomar conciencia respecto a este tema, hay que evitar esas cosas y tratar de hacerlas bien. A continuación pasaremos al punto de grados y títulos.

**1. Grados de Bachilleres, Títulos profesionales y Grado de Maestro.:** Se aprobaron todos  
**GRADOS DE BACHILLERES**  
**ESPECIALIDAD DE MINAS:**

Nº	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES
1	19700663C	APONTE GONZALES ALEJANDRO RODIN

#### TÍTULOS PROFESIONALES

##### Ingeniería Metalúrgica

**PADILLA SANDOVAL LUIS ENRIQUE**

**TESIS:** "OPTIMIZACIÓN DEL CIRCUITO DE MOLIENDA IMPLEMENTANDO ZARANDAS DE ALTA FRECUENCIA STACK SIZER EN LA ETAPA DE CLASIFICACIÓN"

#### JURADOS

Dr. Ing. SANTIAGO GUALBERTO VALVERDE ESPINOZA - Presidente

Ing. EDGAR FORTUNATO SEGURA TUMIALAN - Asesor

M.Sc. Ing. ALBERTO LANDAURO ABANTO - Especialista

- **FECHA DE SUSTENTACIÓN**

12 DE ABRIL DEL 2016

- **NOTA**

Dieciséis (16) APROBADO.

#### 4. **NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE MATRÍCULA 2016-II**

**M.Sc. Ing. Efraín Castillo Alejos:** A continuación haremos la propuesta de los integrantes.

PROPUESTA 1	PROPUESTA 2
3 DIRECTORES DE ESCUELA	3 DIRECTORES DE ESCUELA
1 JEFE DE ESTADÍSTICA	1 JEFE DE ESTADÍSTICA
ALUMNOS:	1 COORDINADOR DE CCBB
1.-	DECANO
2.-	ALUMNOS:
	1.- MIGUEL TORRES CRUZ

	2.- BILL MAQUIN
	3.- ARTURO DIESTRA LOZANO

**M.Sc. Ing. Jimmy Rosales Huamani:** Yo propongo la propuesta uno porque creo que si es menos personas es más fácil que se reúnan.

**M.Sc. Ing. Carmen Matos Avalos:** Tomando la posición del alumno Torres, la pre matrícula va a filtrar todos los requerimientos de ese semestre entonces no necesitamos una cuestión tan grande, para tomar decisiones sobre algo que ya debería fluir más fácilmente

**Alumno Bill Maquin Valladares:** Recordemos que en el ciclo verano que se dio, el centro de estudiantes trabajó arduamente haciendo una pre matrícula y aun así no se logró ya que era muy poco, yo comprendo lo que dice la Ing. Carmen Matos, pero yo he venido trabajando y quiero seguir haciéndolo.

**Dr. Ing. Luis Humberto Chirif:** La matrícula de 2015 II, también hicimos una pre matrícula, a nivel de la escuela de Geología que nos dio buenos resultados, antes también se ha hecho estos intentos y han sido buenos, no es la primera vez que se hace.

Después de un arduo debate por elegir una de las dos propuestas que se dio para el nombramiento de comisión pre matrícula 2016 II, fue elegida la segunda propuesta que sería los tres directores, el jefe de estadística, el coordinador de CC.BB, decano y tres alumnos que son: Miguel Torres, Bill Maquin y Arturo Diestra.

Por R.R. N° 0325 de fecha 12 de marzo del 2015 se aprobó el reglamento de sesiones del consejo de facultad, de acuerdo al ART. N° 060 se forma la comisión especial de matrícula 2016-2 que estará conformada por:

Director de la escuela profesional de geología. Dr. Ing. Humberto Chirif Rivera  
 Director de la escuela profesional de minas MSc. Ing. Carmen Matos Avalos  
 Director de la escuela profesional de metalurgia. Dr. Ing. Santiago Valverde Espinoza  
 Jefe de Estadística FIGMM Ing. Tito Palomino Flores  
 Coordinador de Ciencias Básicas Lic. Aquiles Arauco Benavides  
 Decano FIGMM MSc Ing. José Corimanya Mauricio  
 Alumno Miguel Torres Cruz  
 Alumno Arturo Diestra Lozano  
 Alumno Bill Maquin Valladares

## 5. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ASESORAMIENTO ACADÉMICO

**M.Sc. Ing. Efraín Castillo Alejos:** La asesoría implica dos alumnos que sean designados por los profesores de las escuelas, a continuación tienen que nombrar a los que van a elegir.

**M.Sc. Ing. Carmen Matos Avalos:** Atribuyendo a las funciones del director de las tres escuelas tiene que ser bien formados con la asesoría y después de eso, podría haber un profesor de consejo, para que sean cuatro y dos alumnos.

**Alumno Joao Francisco Espinoza Sánchez:** ¿Se refiere a asesoramiento de trabajo de investigación, tesis, de esos tipos?

**Alumno Miguel André Torrez Cruz:** En cuanto lo de asesoramiento me parece que se ya se está trabajando en cada escuela, si no es así me parece que es lo correcto que cada escuela vea el tema de asesoramiento.

**M.Sc. Ing. Efraín Castillo Alejos:** En el artículo 61° dice que bajo la responsabilidad del decano, se conformara la comisión especial de asesoramiento académico.

**Decano:** Entonces se conformaría por los tres directores de escuela, al secretario FIGMM y los alumnos: Joao Francisco Espinoza y Ángel Condori.

Por R.R. N° 0325 de fecha 12 de marzo del 2015 se aprobó el reglamento de sesiones del consejo de facultad, de acuerdo al ART. N° 061 se forma la comisión especial de asesoramiento académico que estará conformada por:

Director de la escuela profesional de Geología. Dr. Ing. Humberto Chirif Rivera  
 Director de la escuela profesional de Minas MSc. Ing. Carmen Matos Avalos  
 Director de la escuela profesional de Metalurgia. Dr. Ing. Santiago Valverde Espinoza  
 Secretario Académico FIGMM MSc Ing. Efraín Castillo Alejos  
 Alumno Joao Espinoza Sánchez  
 Alumno Ángel Condori Cahuana

## 6. PRONUNCIAMIENTO RESPECTO A LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA DE VACANTES FIGMM 2016-I

OCAD ha realizado una asignación de vacantes según el cuadro adjunto:

FIGMM	VACANTES ORDINA. + EXTRAORD. 2016 I POR ESPEC. Y FACULTAD	INGRESANTES 2016 I			POSTERGA CION MATRICUL A	POTENCIALES INGRESANTES POR MATRICULARSE 2016 I	
		A. CONCURSO 2016 I	INGRESANTES CONCURSO 2016 I	( RENUNCIANTES - REASIGNADOS)		B. (ASIGNACION COMPLEMENTARIA VACANTES - RENUNCIA)	A.
G1	34	21			6		$11 - 2 = 9$
G2	40	23	1	$18 - 0 = 18$	1	22	18
G3	40	30	2	$10 - 1 = 9$	0	28	9
	$114 + 2 = 116$	74	9	$39 (2)$	1	65	36

**M.Sc. Ing. Carmen Matos Avalos:** Señor decano este semestre en plena matrícula, nos sorprendieron con más de cien alumnos por la facultad, lo cuales hicieron que tuviéramos los problema que tuvimos, al respecto yo quisiera que usted dentro del pronunciamiento que se hará, considerara el hecho que en el país existe 22 universidades que dictan las tres especialidades, entonces la competencia es grande, segundo que las minas no requieren tantos ingenieros. Tenemos mucha oferta afuera, que compiten con nosotros y a la vez tenemos el desmedro que no tenemos canon minero que tienen las universidades de provincias que si pueden implementar grandes laboratorios, hacer los viajes que quieran y muchos más beneficios. Entonces en el pronunciamiento debemos hacer un hincapié en el tema socio económico y en el tema de demanda y oferta, a través de los años nos hemos mantenido liderando en primer lugar en preferencia de las mineras debido precisamente a que hemos mantenido nuestra historia de ingresantes que es de 15 a 20, entonces dentro de su propuesta solicito que se coloquen los tres puntos: oferta demanda, selectividad y un examen especial para los aspirantes hacer minero, geólogo o metalurgista.

**M.Sc. Ing. Efraín Castillo Alejos:** Quisiera acotar por qué se llegó a ese punto, porque en la comisión de matrícula recomendó que los ingresantes comenzaran el próximo ciclo, porque no había capacidad de demanda, las aulas de CCBB son para 36 alumnos como máximo, además que se dictaran clases, necesitaremos más insumos, papelería, pago adicional al profesor, es por eso que la comisión de matrícula acordó recomendar al consejo de facultad pronunciamiento respecto al caso.

**Dr. Ing. Luis Humberto Chirif:** En la comisión de matrícula, en el momento que nos informaron sobre la ampliación de vacantes, se habló del pronunciamiento y coincide con los puntos que Carmen ha dicho , si por un lado vamos a exigir tener más vacantes de lo que realmente podemos atender para que no baje el nivel académico por otro lado hay que entender muy bien a esa comisión de asesoramiento sobre todo a la parte tutoría para que no se entienda que es una tabla

de salvación para que los que no puedan salvar los cursos ahora con el tutor, sino que deben conceptuarse también como parte del proceso de selección, tenemos que ser muy exigentes en eso, no podemos bajar la guardia, no podemos sentirnos mal por ser exigentes, sino más bien es cuidar el buen nombre de la universidad, la prueba de actitud habíamos mencionado, que tenga una parte relacionada al comportamiento, psicológica, física y de salud, además de la vocacional con eso tendríamos caso de algunos alumnos que están desmotivados.

**Miguel André Torrez Cruz:** Me parece muy bien lo de ese requisito de aptitud, me parece muy favorable para los alumnos, pero además pedir que lo pongan aparte, como un canal especial.

**M.Sc. Ing. Jimmy Rosales Huamani:** Lo que puedo comentar acerca de lo que dice eso, yo trabajo buen tiempo con los ingresantes de minas y metalurgia y siempre las primeras clases yo les pregunto ¿cuántos quieren estudiar? Y minas de los 40 alumnos 35 dicen que sí, pero en metalurgia solo 5 quieren estudiar de 40, yo les comento esto siempre al director de escuela de metalurgia toda esa problemática y eso ya se está viendo, entonces hay que buscarles una solución, como dice un canal, una prueba especial, hay que motivar a los alumnos y buscar más soluciones.

**Dr. Lic. Antonio Lazo Jara:** Es importante despertarles el interés a los alumnos de nuestras facultades, concuerdo con que se tiene que dar un examen para saber las cualidades e intereses de los alumnos.

**M.Sc. Ing. Carmen Matos Avalos:** Yo creo que es importante, en lo probablemente sea el de ampliar, pero no se puede crecer si no con un número fijo, el número nace de un estudio: la demanda, que tenemos, como la cantidad de plata, entonces no podemos agregar más de eso, por lo tanto no corresponde, entonces en ese sentido señor decano yo creo que el mejoramiento que busca la autoridad debe ser refrescado con un estudio amplio no solamente es un cifra, eso tiene que ir incluido en su mensaje de pronunciamiento; entonces en ese sentido señor decano yo creo que nosotros debemos exigir dos cosas principalmente para evitar las opciones, así tomar los exámenes de actitud física y psicológica.

**Dr. Ing. Luis Humberto Chirif:** Exacto no podemos aumentar la vacante si no hay la capacidad.

**M.Sc. Ing. Efraín Castillo Alejos:** Yo quisiera acotar un poco diciendo que el señor decano hizo una carta a la oficina de admisión con respecto a la queja, en base a eso se dijo que se iban a dar más partidas, pero hasta ahora no hay respuesta.

**M.Sc. Lic. Atilio Mendoza Apolaya:** Pienso que lo que tenemos que plantear es un pronunciamiento, es el análisis, actualmente ya disponemos de las actas de los alumnos de cada curso y lógicamente se manifiestan estos problemas, de tal manera que planteemos estos conocimientos en base a la necesidad de complementarlo con la parte de docentes, ambientes e insumos que tienen para cubrir el tema de nuevos ingresantes.

**M.Sc. Ing. Carmen Matos Avalos:** Leyendo la carta que se remite dice que para que tengamos consideración en gestión de rectorado, para otros recursos, etc. Pero para que tengamos esos recursos tenemos que hacer un diagnóstico, cada escuela tiene que diagnosticar para saber cuál es el efecto de ese nuevo ingreso de estudiante, o justifiquemos porque queremos que respeten nuestras cifras, por eso nuestro canal es importante, un canal exclusivo para minas, por eso en ese motivo señor decano yo sugiero que se encargue a las escuelas que hagan su diagnóstico, para así puedan reclamar lo que por orden nos corresponden.

Se acuerda la formación de la comisión para el pronunciamiento respecto a la asignación complementaria de vacantes FIGMM 2016-1 que estará integrada por:

Los 3 directores de escuelas geología, minas y metalúrgica así como el Dr. Lic. Antonio Lazo Jara.

Decano: Agradezco su presencia de todos; siendo las 13 horas se levanta la sesión. Gracias.

